



ESPAÑA

(10) ES (11) (12)	(11) NÚMERO 279328	(15) Y
	(12) FECHA DE PRESENTACION 17 MAR 1984	

MODELO DE UTILIDAD

1 DIC. 1984

(50) PRIORIDADES:	(52) FECHA	(53) PAIS
(51) NUMERO		

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A47H 1/08

(54) TITULO DE LA INVENCION
 "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA CORTINAS"

(71) SOLICITANTE (S)
 D. Jaime MATAS Llonch

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
 BARCELONA - Via Trajana, 46 C

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(7A) REPRESENTANTE
 D. Alfonso Durán Olivella

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo de suspensión para cortinas, del tipo que permite el deslizamiento de las mismas en el sentido de su longitud, que se caracteriza por las ventajas que aporta respecto a los tipos actualmente conocidos.

5.

Se han presentado diversos sistemas de dispositivos para la suspensión de cortinas, a base de rieles, guías y sistemas similares, extensibles o no, los cuales presentan inconvenientes derivados de la imprecisión con que se verifica el desplazamiento de la parte móvil portadora de la cortina o bien del sistema de acoplamiento de los tramos constitutivos de la barra sustentadora.

10.

El dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad, elimina los mencionados inconvenientes y aporta las ventajas de una simplicidad de estructura, una seguridad total en el acoplamiento de los tramos formantes de la barra, y un guiado doble de los elementos móviles portadores de la cortina.

15.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo de suspensión para cortinas, según los principios de las reivindicaciones.

20.

En los dibujos:

25.

La figura 1 es una vista lateral, con su mitad derecha seccionada, del dispositivo en cuestión, con representación de todos sus componentes.

Las figuras 2, 3 y 4 son secciones transversales del propio dispositivo por planos indicados II-II, III-III y IV-IV.

Los elementos designados con números en los dibujos corresponden a las partes indicadas a continuación.

El dispositivo comprende dos tramos de perfil metálico de chapa metálica, cada uno de los cuales presenta sección transversal en forma de C o sea de rectángulo con sus lados menores redondeados. El tramo exterior, indicado con el número 1- en los dibujos, recibe el interno -2-, de dimensiones levemente inferiores, para permitir el acoplamiento telescópico, y los extremos libres de ambos se cierran respectivamente mediante tapones -3- y -4-, que actuarán de zapatas de apoyo contra las paredes, ventajosamente con la interposición de unos elementos anulares -5- y -6-, de forma correspondiente a la periferia de aquellas piezas, aunque, en una versión preferente, dichos elementos pueden formar parte integral de las placas -3- y -4-, en aras de la economía.

Los perfiles -1- y -2- presentan, en una de sus caras mayores, las aberturas longitudinales -7- y -8-, respectivamente, bordeadas por los salientes -9- y -10- en forma de ángulo recto, constitutivas de guías para los elementos móviles sustentadores inmediatamente de la cortina.

Las placas de apoyo mural -3- y -4- forman los salientes tubulares -11- y -12-, respectivamente, constitutivos de medios para la retención de aquéllas en las embocaduras de los perfiles -1- y -2-, respectivamente.

La cortina se sujeta mediante una pluralidad de elementos móviles, cada uno de los cuales consiste en una parte tubular -13- provista de dos salientes anulares en su superficie externa. El -14- presenta diámetro apropiado para su guiado entre los salientes -9- del perfil -1-, en tanto que el saliente anular -15- es de diámetro levemente inferior, apropiado para quedar guiado entre los bordes -10- del perfil -2-. Otra parte saliente -16-, en forma de plato, coopera con unos salientes -17- en forma de apéndices paralelos para la retención de la cortina por medio de orificios practicados en la parte superior de ésta y en los que se insertarán los salientes -17-.

Para fijar la posición de los componentes -1- y -2-, una vez adoptada la longitud conveniente según la distancia entre las caras o paredes opuestas, a las que se aplican las piezas -3- y -4-, se efectúa la inmovilización de aquéllas mediante el sistema representado y que comprende un par de resortes helicoidales -18- y -19-, retenidos por una pieza metálica laminar -20- de plano perpendicular al eje ideal de la barra formada por aquellos perfiles, estando los bordes -21- de dicha pieza levemente oblicuos, determinando la posibilidad de desplazamiento de la pieza en una dirección y su bloqueo en sentido contrario. El apéndice -22- queda dispuesto centralmente y en dirección longitudinal.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 1.- Dispositivo de suspensión para cortinas,
5. caracterizado esencialmente por comprender dos tramos metálicos de sección transversal de forma rectangular con sus lados menores semicirculares y de dimensiones distintas, para permitir la introducción y desplazamiento de uno de los tramos en el interior del otro, realizándose su inmovilización relativa mediante un par de resortes helicoidales y
10. paralelos situados en la zona del acoplamiento, parcialmente introducidos por sus terminaciones en el tramo de menor sección y retenidos por sus otros extremos mediante una pieza laminar metálica de plano perpendicular al eje, presentando sus bordes levemente oblicuos y con múltiples
15. cortes radiales determinando su elasticidad limitada, definiendo entre ambos tramos una abertura longitudinal correspondiente a uno de los lados mayores de la sección, para el deslizamiento guiado de una pluralidad de elementos sustentadores inmediatamente de la cortina por su borde superior.
- 20.

- 2.- Dispositivo de suspensión para cortinas, según la reivindicación anterior, caracterizado porque cada uno de los elementos portantes de la cortina comprende un cuerpo tubular cuya superficie externa presenta dos salientes
25. anulares de diámetros diferentes, correspondientes respectivamente a la separación entre los bordes, enfrentados y formantes de sendas zonas de sección en ángulo recto, de las aberturas longitudinales de los tramos acoplados, mientras que en su parte delantera cada elemento forma un saliente en

forma de plato y la proyección de unos salientes elásticos destinados a su inserción en un orificio de la cortina sustentada.

5. Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

3.- "DISPOSITIVO DE SUSPENSION PARA CORTINAS".

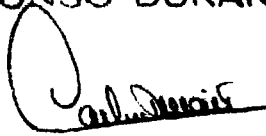
10. Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, 17 MARZO 1984

P.A. de D. Jaime MATAS Llonch

ALFONSO DURÁN

P. D.



Fdo.: Carlos Durán Moya

FE/tb.

FIG.

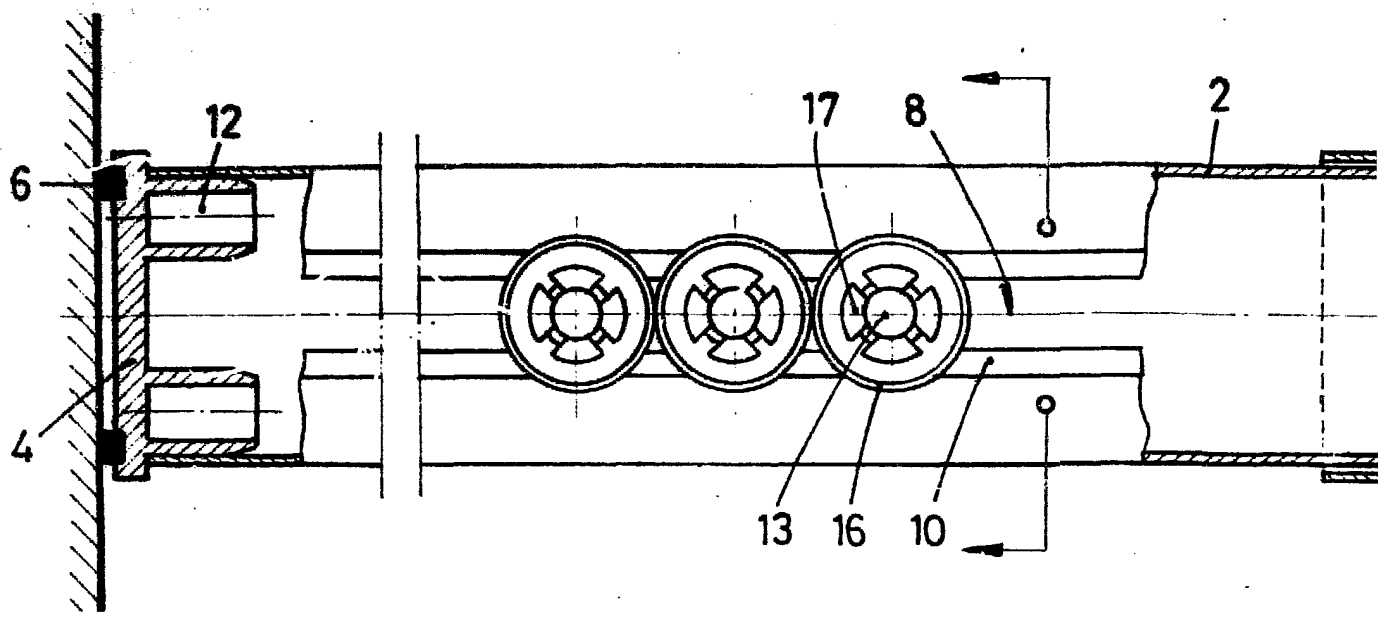


FIG. 2

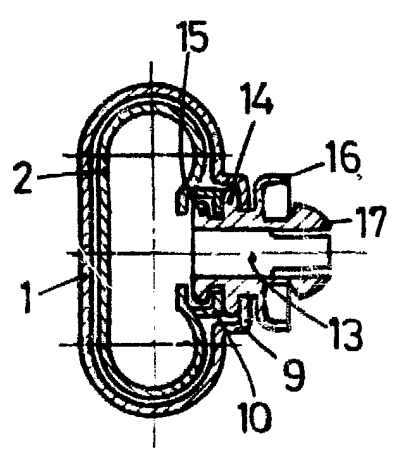


FIG.

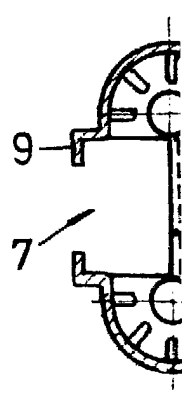


FIG. 1

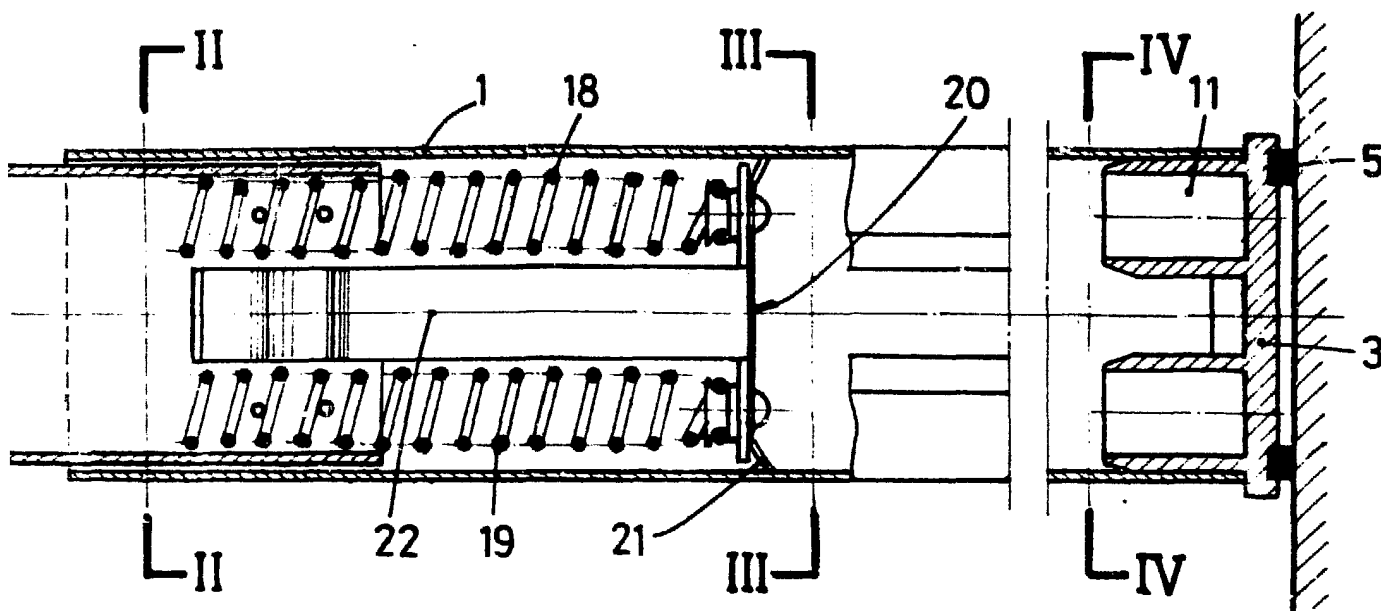


FIG. 3

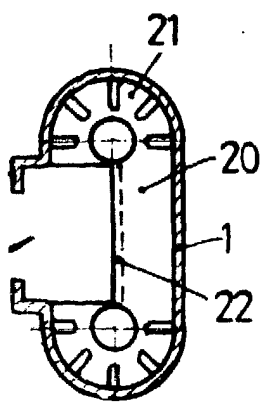
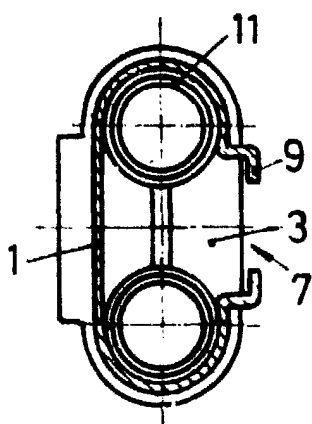


FIG. 4



BARCELONA, 17 MAR 1984

P. A.

ALFONSO DURÁN

p. p.

Fdo., Carlos Durán Moya